



EXPLOTACIONES GANADERAS

Denominación: GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN GANADERA

Código: AGAN0311

La formación establecida en el MF1495_3: Gestión de los procesos de producción de animales de renuevo, de reproductores y crías, y de leche, incluye todos los contenidos sobre formación en Bienestar Animal en explotaciones ganaderas de ganado vacuno, según lo establecido en el R.D. 1047/94 de 20 de mayo, relativo a las normas mínimas para la protección de terneros, con sus modificaciones posteriores, y lo establecido en el R.D. 348/2000 de 10 de marzo, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico la Directiva 98/58/CE, relativa a la protección de los animales en las explotaciones ganaderas.

La formación establecida en el módulo MF1496_3: Gestión de los procesos de producción de animales de recría y de cebo, incluye todos los contenidos sobre formación en Bienestar Animal en explotaciones ganaderas de porcino, según lo establecido en el R.D 1135/2002 de 31 de octubre, relativo a las normas mínimas para la producción de cerdos.

La formación establecida en el módulo el módulo MF1497_3: Gestión de los procesos de producción de aves y de huevos, incluye todos los contenidos sobre formación en Bienestar Animal en explotaciones ganaderas de aves, según lo establecido en el R.D 3/2002 de 11 de enero, por el que se establecen las normas mínimas de gallinas ponedoras, R.D. 692/2010 de 20 de mayo, por el que se establecen las normas mínimas para la protección de pollos destinados a la producción de carne.